

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIOFUTURE TECNOLOGIA
S.A.**

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BIOFUTURE TECNOLOGIA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Como parte de mis funciones como Comisario de **BIOFUTURE TECNOLOGIA S.A.**, pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía por el período 2016; dando así cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y la Ley de Compañías en lo relacionado a los informes de los administradores.

Para la realización del trabajo he procedido a efectuar una revisión completa de los libros contables, las declaraciones tributarias, los libros sociales y la verificación del cumplimiento de otras obligaciones legales de la Compañía.

De la revisión efectuada concluyo que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada, con apego estricto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S). Los libros sociales están bien llevados y foliados. En cuanto a las obligaciones con empleados y las obligaciones con el IESS, estas se encuentran al día.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta y aprovecho la ocasión para agradecer a los señores accionistas por confiarme el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,



C.I. 1307119386

Comisario Principal

Quito, 13 marzo del 2017